



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación en Lingüística

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/05/2023 13:38:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2023	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MUÑOZ, SILVIA LAURA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
AGUIRRE, ALDANA ROCIO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
MONZON, MACARENA MARICEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	18/11/2023	30	200

IV - Fundamentación

La asignatura Práctica Docente en Lengua y Literatura corresponde al cuarto año del Profesorado Universitario en Letras (Plan Ord. CD 007/2013) y se inscribe en el Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, dando continuidad al trayecto formativo iniciado en los Talleres de la Práctica Docente I y II en cuanto al desarrollo de prácticas situadas en contextos reales, atendiendo a las particularidades y complejidad que enseñar involucra en el presente. En este sentido, partimos de considerar a los espacios de prácticas como instancias privilegiadas para la transmisión del oficio docente, en los que la experiencia del trabajo de enseñar constituye una referencia fundamental para la construcción de saberes profesionales y entendiendo que el oficio docente requiere no solo el aprendizaje de conocimientos específicos sino también de “un saberhacer (todo junto)”, que abarca capacidades técnicas y habilidades sociales, como el compromiso con lo que se hace y la confianza hacia las instituciones y los sujetos involucrados en la tarea educativa (Alliaud, 2017, p. 104).

Asimismo, pensamos que la formación y el acompañamiento durante los primeros desempeños como docente pueden configurar una oportunidad para el desarrollo de modos propios de pensar y de habitar el oficio educativo, explicitando y reflexionando los principios y concepciones que guían el accionar pedagógico (Blanco y Sierra, 2013); y así contribuir a cimentar un saber hacer, sentir y estar que irán sedimentando, enriqueciéndose y recreando durante toda la vida laboral (Davini, 2015; Alliaud, 2014, 2019). En este sentido, asumimos que la enseñanza como actividad profesional no es un hacer aplicativo de conocimientos formalizados, sino que implica saberes experienciales (Tardif, 2004; Contreras, 2010; Blanco y Sierra, 2013), esto es, un saber personal (Contreras, 2016) con compromiso biográfico (Delory-Momberger, 2014), que se pone en juego y desarrolla en la práctica del oficio. Desde esta perspectiva, el saber profesional de los docentes es un saber

ligado a la vida y a la propia experiencia, reconocida y reelaborada (Contreras, 2011) a partir de la reflexión y de las aportaciones de teorías que no capturan sentidos, sino que abren caminos para mirar el mundo, la realidad educativa y nuestro lugar en ella, de otra manera (Garcés, 2018).

La propuesta de formación en las prácticas que realizamos involucra la intervención en escenarios laborales donde los futuros egresados y egresadas se desempeñarán profesionalmente, y busca promover una posición indagadora y reflexiva, centrando la atención en la experiencia de la relación educativa como encuentro entre dos o más subjetividades y como relación con los conocimientos (Piussi, 2006). Intentamos desarrollar una relación reflexiva con lo vivido, como “relación pensante con el acontecer” de lo educativo (Mortari, 2002, p. 155), que pueda incorporarse como saber profesional, procurando que pensamiento y acción, saber y hacer no se escindan, tendiendo puentes entre la propia trayectoria educativa, la formación académica y el campo profesional, entre lo imaginado y la práctica concreta, entre ser estudiante y devenir profesora o profesor de Letras.

El dispositivo formativo que planteamos focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizado a partir de un formato espiralado, con instancias de exploración, inmersión y distanciamiento que se desarrollan recursivamente, atendiendo a cuestiones específicas de la enseñanza de la lengua y la literatura: las prácticas de lectura y de escritura, la oralidad y la reflexión sobre la lengua y los textos. Buscamos ampliar la mirada exclusiva de lo áulico y favorecer una visión abarcadora de la institución y su contexto, a partir de la propia inserción e intervención pedagógica como docente practicante en espacios curriculares del área de Lengua y Literatura. Proponemos transitar desde la institución de formación-universidad a la institución educativa-espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes de nivel secundario que participen en el desarrollo de esta propuesta formativa en carácter de coformadores.

Desde los aportes de la indagación narrativa, de enfoques biográficos y de propuestas que sostienen la narrativización de las prácticas (Bombini, 2006), planteamos la escritura personal reflexiva como una mediación fundamental que busca hacer lugar a la experiencia y al saber que esta deja como huella, situando la mirada en la propia práctica y trayectoria educativa, y en la dirección del propio proyecto profesional-personal en construcción. Finalmente, en el marco de este dispositivo el uso de las TIC se integra transversalmente generando espacios de intercambio, acompañamiento y aprendizaje colaborativo, mientras que la evaluación constituye una constante que atraviesa el desarrollo de la propuesta y se aborda desde un enfoque formativo y reflexivo, en un trabajo de construcción conjunta y en proceso, con vistas a reconocer el camino recorrido, identificar logros y dificultades que permitan repensar las prácticas y, al mismo tiempo, ir componiendo un saber pedagógico desde el cual orientarse como docentes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En esta asignatura nos proponemos:

- Generar espacios de intercambio, indagación y reflexión individual y grupal orientados a la construcción de una mirada compleja sobre la práctica docente en Lengua y Literatura.
- Propiciar la articulación de saberes provenientes de la propia experiencia educativa, de los distintos campos y asignaturas del plan de estudio de la carrera y de aquellos emergentes del propio ejercicio del oficio docente en las escuelas.
- Brindar herramientas teóricas y orientaciones prácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura en contextos concretos, promoviendo una actitud indagadora y reflexiva sobre la relación educativa.
- Promover la escritura personal y reflexiva como mediación en la indagación de la propia experiencia formativa y el desarrollo de disposiciones y saberes pedagógicos para la docencia como práctica profesional.
- Organizar instancias de interacción e integración en instituciones educativas de nivel secundario, articulando el trabajo de formación con las y los docentes (coformadores) que reciben a quienes cursan esta asignatura en calidad de docentes practicantes.
- Orientar y acompañar la elaboración y puesta en práctica de propuestas didácticas originales y situadas en aulas de Lengua y Literatura de secundaria, promoviendo un diálogo reflexivo sobre la intervención pedagógica que articule las miradas del propio practicante, del docente coformador y del equipo docente de práctica.
- Documentar las experiencias de práctica vividas en las escuelas y propiciar el intercambio de saberes en espacios de participación y encuentro con pares y con docentes del nivel secundario y universitario.

VI - Contenidos

Tema 1: Formación, experiencia educativa y saber docente

Formación docente y saber profesional: nociones y planteos iniciales. Experiencia educativa y saber pedagógico. La relación con la lectura, la escritura y el saber en perspectiva: experiencia educativa y saber docente. La escuela y el oficio de enseñar hoy: sentidos e interpelaciones. La relación educativa. Práctica docente y saber de la experiencia. Narración y formación: la

escritura reflexiva.

Tema 2: Práctica docente y enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria

La educación secundaria en Argentina: tensiones y desafíos específicos del nivel. La enseñanza de Lengua y Literatura como práctica situada: currículum, instituciones y sujetos en contexto. Instrumentos de indagación cualitativa. Cultura escolar y prácticas de enseñanza: la lectura, la escritura y la oralidad en el aula de Lengua y Literatura. El docente como autor del currículum. El proyecto de prácticas: componentes, supuestos y decisiones. ESI y perspectiva de género en la enseñanza de Lengua y Literatura. La cultura digital y las TIC en el aula. Recursos didácticos y actividades de aprendizaje: criterios y orientaciones prácticas.

Tema 3: La práctica docente en acción. Enseñar y aprender en relación

La clase de Lengua y Literatura: narrar las prácticas. El guion conjetural y los autorregistros. Compartir y construir conocimiento en el aula: intenciones educativas, mediación pedagógica e imaginación didáctica. Las consignas como enunciados mediadores del aprendizaje. La conversación en el aula. La escucha como disposición pedagógica. Enseñanza, aprendizaje y evaluación. La relación educativa como eje de reflexión sobre la propia práctica.

Tema 4: Práctica docente, narrativa y saber pedagógico

Práctica y saber docente: reconstrucción reflexiva de la experiencia de aula. Aprender de la experiencia propia y de otros. Narrativa, indagación y formación: la documentación narrativa de la experiencia como estrategia de investigación, acción y formación. Relatos de experiencia y saber pedagógico: repensar el oficio de enseñar y la escuela secundaria. Formación y desarrollo profesional. La/El docente de Letras en diversos contextos y niveles educativos. Experiencias y desafíos profesionales en perspectiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La totalidad de los trabajos prácticos que componen este plan son de realización individual y contemplan dos instancias de recuperatorio o reelaboración cuyas fechas se acordarán en clase.

Trabajo Práctico N°1: EXPERIENCIA EDUCATIVA Y FORMACIÓN

Cada estudiante realizará una reconstrucción narrativa de su trayectoria de aprendizajes, indagando en su propia biografía educativa y reflexionando en torno a la relación experiencia-saber y los modos propios de entender la relación pedagógica y el oficio de enseñar.

Trabajo Práctico N°2: EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA: PROYECTO DE PRÁCTICA

Este trabajo está pensado en el marco de la integración en las escuelas y en el curso donde cada practicante realizará sus prácticas docentes. Involucra dos instancias de trabajo orientadas a la elaboración del proyecto que posteriormente desarrollará en el aula como practicante:

1° Instancia: Aproximación al escenario de las prácticas. Consiste en realizar una exploración en terreno mediante instrumentos de indagación cualitativa (observación, entrevistas, análisis de documentos, etc.) con el propósito de conocer y reconstruir el contexto institucional y áulico donde se desempeñará, desde una mirada compleja y problematizadora de la práctica docente y de la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.

2° Instancia: Diseño de una propuesta de intervención pedagógica. A partir de la exploración en terreno realizada, elaborará una propuesta didáctica original y situada que aborde la enseñanza del tema/unidad que se le asigne o acuerde con la/el docente responsable del curso (coformador/a), atendiendo a los desafíos que la enseñanza de la lengua y la literatura le plantea en ese contexto particular.

El proyecto será evaluado por el equipo docente de Práctica y posteriormente será presentado a el/la docente coformador/a para su aprobación.

Trabajo Práctico N°3: LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA

Este práctico requiere haber aprobado el TP N° 2. Abarca tres instancias de trabajo interrelacionadas de manera dinámica:

1. Escritura del GUION CONJETURAL de las clases que cada estudiante desarrollará como docente practicante en el curso asignado, en coherencia con el proyecto de práctica aprobado (por la cátedra y el/la docente coformador/a). El mismo deberá

ser presentado en el espacio virtual dispuesto a tal fin, en los plazos que se establezcan oportunamente, y será requisito contar con su aprobación 48 hs (hábiles) antes de las clases a desarrollar.

2. Escritura del AUTORREGISTRO de cada clase. Al finalizar cada encuentro (y antes de la siguiente clase de práctica), la/el practicante escribirá acerca de lo acontecido en la clase en su diario de práctica, poniendo en relación los sucesos del aula con lo anticipado en el guion conjetural desde una mirada reflexiva, que atienda tanto a sus logros como a los imprevistos, proponiendo modificaciones a su propuesta inicial y alternativas para las clases siguientes de manera justificada.

3. Observación de un/a compañero/a en carácter de pareja pedagógica. Durante el período de prácticas cada practicante asistirá a las clases de uno/a de sus pares y realizará un registro y devolución escrita de cada clase observada.

Trabajo Práctico N°4: RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA

Este trabajo contempla dos instancias:

PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS al interior del grupo de pares practicantes, luego de finalizar el período de trabajo en las escuelas. El propósito de esta actividad es generar un espacio de intercambio en el que cada practicante dé a conocer mediante un recurso, de manera creativa y original, la propuesta de enseñanza que desarrolló en sus prácticas. De este modo, se espera promover el diálogo sobre las experiencias vividas y la reflexión sobre los desafíos y tensiones que atraviesan el oficio de enseñar Lengua y Literatura en la secundaria.

ESCRITURA DE UN RELATO DE EXPERIENCIA a partir de focalizar en algún aspecto de las prácticas realizadas, que consideren significativo en relación a la propia formación como profesor/a en Letras. Este relato se presentará por escrito y posteriormente en público, en un evento (ateneo, jornada o encuentro) que se organizará oportunamente a tal fin.

Trabajo Final Integrador

Con el propósito de reflexionar sobre el propio proceso formativo, cada estudiante realizará una autoevaluación (escrita) del proceso realizado en la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

EVALUACIÓN: En tanto esta asignatura se desarrolla con la modalidad de taller, la evaluación se realiza a lo largo del proceso y adquiere un sentido formativo fundamental, involucrando espacios para revisar, reflexionar y mejorar las propias prácticas y producciones, previendo instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Los criterios que orientarán la misma son:

Participación activa en las clases y en las actividades publicadas en Google Classroom.

Presentación de los trabajos prácticos en los tiempos previstos.

Adecuación a las consignas y originalidad de los trabajos prácticos presentados.

Organización, claridad y coherencia en la producción escrita.

Profundidad y fundamentación en el desarrollo de lo requerido en los trabajos prácticos (análisis, propuestas, reflexiones, etc.), integrando al propio pensar nociones y conceptos presentados en esta asignatura y aspectos singulares relacionados con el contexto de las propias prácticas.

Compromiso y respeto por los acuerdos realizados con las instituciones educativas, docentes responsables de los cursos y grupo de estudiantes donde se integran como practicantes.

Participación activa en los espacios dispuestos (ateneos, jornadas, encuentros) para la presentación de las producciones según lo previsto en el plan de trabajos prácticos (TP N° 4). En caso de no participar se prevé una instancia de coloquio.

ACREDITACIÓN: De acuerdo con lo previsto en el régimen de promoción sin examen final, para acreditar la asignatura se debe cumplir con:

a) El 80% de asistencia a las clases.

b) La aprobación del 100% de los trabajos prácticos en los tiempos establecidos/acordados con el equipo de cátedra y con una

calificación de al menos (7) siete puntos (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS). Cada instancia evaluativa tendrá dos recuperatorios.

d) El 100% de asistencia a las clases asignadas en el período de prácticas en instituciones de nivel secundario.

La nota final de Práctica Docente en Lengua y Literatura será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo correspondientes a las instancias evaluativas previstas en el plan de trabajos prácticos y aquellas de carácter cualitativo emergentes en el transcurso del desarrollo de la materia.

En el TP N°3 se considerará además de la evaluación del equipo docente de Práctica el informe elevado por el/la docente coformador/a y en el Trabajo Final de Integración se considerará la autoevaluación realizada por cada una/o.

IX - Bibliografía Básica

[1] Tema 1

[2] Ferry, G. (1997). “Acerca del concepto de formación”. En *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas-UBA. Pp. 53-58.

[3] Meirieu, P. (2006). *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona, Graó.

[4] Larrosa, J. (2003). *Literatura, experiencia y formación*. En *La experiencia de la lectura. Estudios de literatura y formación*. México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 25-54.

[5] Alvarado, M. (2013). *Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento*. En *Escritura e invención en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 123-141.

[6] Larrosa, J. (2019). “Separaciones”. En *Esperando no se sabe qué: sobre el oficio de profesor*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. pp.43-53.

[7] Dussel, I. (2020). *La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados*. *Revista Praxis Educativa*, 15, 1- 16. <https://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa>

[8] Tema 2

[9] Favilli, G. (2017). “De la enunciación a la concreción de la escuela secundaria obligatoria”. En Rattero, C. & San Román C. (comps.). *En La escuela secundaria disputa de sentidos* (pp. 141-150). Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.

[10] Alfonso, I. (2009). “La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes”. En Sanjurjo L. (coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 45-70). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

[11] Hernández F. y Contreras J. (2013). *Ser y saber en la escuela secundaria*. Cuadernos de Pedagogía N° 430.

[12] Finocchio, A. (2013). “Leer y escribir en la escuela”. En Brito A. *Lectura, escritura y educación* (pp.121-162). Rosario: Homo Sapiens.

[13] Gerbaudo, A. (2013). “Algunas categorías y preguntas para el aula de literatura”. *Álabe* (7). Disponible en <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/alabe/article/view/7456>

[14] Santomero, L; Piovano, L; Gietz, F; Jara, V; Bonet, C; Carrió, C. (2015). “La lengua en el aula de lengua”. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. Año 7, Volumen 7, septiembre 2015.

[15] Sardi, V. (2012). “De artesanos y artesanías en la enseñanza de la literatura”. *Texturas*, 1(12), 217-288. Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Texturas/article/view/2921>

[16] Duarte, M. (2011). “Visitantes al país del nunca jamás. Consideraciones en torno al canon escolar”. En *El todo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 2, Nro.3, octubre de 2011. p. 87-95.

[17] Sardi, V. (coord.) (2017) *A contrapelo. La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral*. La Plata- Argentina: Edulp. (“Introducción” y cap. 4 “Leer y escribir poesía en la escuela desde una perspectiva de género”). Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.690/pm.690.pdf>

[18] Magadán, C. (2012). “El diseño de actividades según el enfoque TPACK” y “Pautas para diseñar actividades de Lengua y Literatura con TIC”. En *Lengua 2. Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1* (pp. 14-15 y 28-29). Buenos Aires: Ministerio de Educación. Disponible en

http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/celes/docs/12.%20Cuadernillo_LyL.pdf

[19] Tema 3

[20] Bombini G. y Labeur P. (2013). “Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica”. En: *Revista enunciación* Vol. 18, No. 1/ enero-junio de 2013 Bogotá, Colombia/ ISSN 0122-6339/ pp. 19 – 29.

[21] Bibbó M. y Labeur P. (2013). *Conferencia Plenaria: Escribir la lectura en la escuela*. Actas de las Segundas Jornadas Internas “Experiencias Docentes en Contexto” Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. UNMDP 27 y 28 de

septiembre de 2013. Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

[22] Otañi, I. y Gaspar, M. (s/f). Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Argentina.

[23] Herrera de Bett, G. (2005). “Sociolingüística y educación. Una perspectiva para abordar la diversidad lingüística en contextos sociales críticos”. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. UNC.

[24] Hermida, C. (s/f) Lecturas irreverentes. Sobre la conversación literaria durante las prácticas docentes del Profesorado en Letras de la UNMDP. Disponible en www.jitanjafora.org.ar

[25] Anijovich R. y Cappeletti G. (2017). “Las evidencias de aprendizaje”; “El diseño de pruebas auténticas”; “Programar la evaluación”. (pp. 61-83; 115-141) En La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

[26] Tapia S. (2015). ¿Corregir, revisar, comentar? Implicancias de renombrar una práctica docente. En El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 6, Nro.11, octubre de 2015. pp. 78-92.. Disponible en

[27] <http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-11/MTapia.pdf>

[28] Tema 4

[29] Alliaud, A. (2006): “Experiencia, narración y formación docente”. En: Revista Educación y Realidad (Porto Alegre), vol. 31, n. 1.

[30] Molina, D.; Blanco, N.; Arbiol C. (2016). “Dejarse tocar para que algo nos suceda”. En José Contreras (Compilador). Tensiones fructíferas: explorando el saber pedagógico en la formación del profesorado. Una mirada desde la experiencia. Barcelona: Octaedro.

[31] Suarez, D. (2016) Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia. Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica, Salvador, v. 01, n. 03, p. 480-497, set./dez.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Alvarado, M.; Bombini, G.; Feldman, D. e Istvan (1993). El nuevo escriturón. Curiosas y Extravagantes actividades para escribir. Buenos Aires: El Hacedor.

[2] Anijovich R. & Mora S. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.

[3] Bollini, R. y Sardi, V. (2013). Cartografías de la palabra: problemas de la enseñanza de la lengua. Buenos Aires: La Crujía.

[4] Bombini, G. (coord.) (2012). Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Buenos Aires: Biblos.

[5] Bombini, G. (2015). Textos literarios disponibles en materiales impresos y virtuales. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños, 1(1), 21, 32. Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1486/1488>

[6] Cassany, D. (2009). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Graó.

[7] Davini, M. (2015). “Las prácticas docentes en acción”. En La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.

[8] Fierro, C., Fourtoul B. y Rosas, L. (1999). “Dimensiones de la práctica docente”. En Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción (pp. 28-39). México: Paidós.

[9] Frugoni, S. (2006). Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

[10] Gerbaudo, A. (dir.) (2011). La lengua y la literatura en la escuela secundaria. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

[11] Iturrioz, P. (2006). Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Del Zorzal.

[12] Labeur, P. (coord.) (2010). Otras travesías: cuaderno de bitácora para docentes. Buenos Aires: El hacedor.

[13] Larrosa, J. (2018). P de Profesor (con Karen Rechia). Buenos Aires: Noveduc.

[14] ----- (2020). El profesor artesano. Buenos Aires: Noveduc.

[15] López Corral, M. (2015). “Relatos góticos y creepypasta: la narrativa tradicional oral puesta en relación con los intereses de los jóvenes”. Actas de las III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula UNLP. “Enlaces entre educación, conocimiento libre y tecnologías digitales”. La Plata, EAD-UNLP. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/49971>.

[16] Magadán, C. (2013). Enseñar Lengua y Literatura con las TIC. Buenos Aires: Cengage Learning.

[17] Marés, L. (dir.) (2021). Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E. Libro digital.

[18] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior (2006). Prácticas de Lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/96859?show=full>

[19] Muñoz, S. y Rizzi, G. (2018). Consignas escolares y aprendizaje ¿problemas de comprensión o naturalización de una práctica? En Revista Novedades Educativas (331), Julio 2018.

- [20] Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Madrid: Mondadori.
- [21] Pineau, P. (2005). Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Buenos Aires: Paidós.
- [22] Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.
- [23] Sardi, V. (coord.) (2013). Relatos inesperados: la escritura de incidentes críticos en la formación docente en letras. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- [24] Sardi, V. y Tosi, C. (2021). Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso. Buenos Aires: Paidós.
- [25] Carou, A., Abel, S. y Sardi, V. (2019). Texturas literarias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: GEU.
- [26] Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [27] Suárez, D. (2017). Contar lo que nos sucede en la escuela. Relatos docentes de la experiencia pedagógica. Buenos Aires: Noveduc.
- [28] Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N° 84/09. Consejo Federal de Educación. Argentina.
- [29] Ministerio de Educación de la Nación (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Ciclo básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° Años. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/110569/nap-secundaria-lengu> Ministerio de Educación de la Nación (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria Documento Aprobado por Resolución CFE N° 180/12. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_06.pdf
- [30] Ministerio de Educación de la Nación (2012). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf
- [31] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Lineamientos curriculares jurisdiccionales para el Ciclo Básico. Lengua. Aprobado por Resolución N° 40 ME/20. Recuperado de <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Basico-de-Educacion-Secundaria-1.pdf>
- [32] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Economía y Administración. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 163 ME/20. Recuperado de <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-163-ME-2020-DCJ-ES-EC-Y-ADM-convertido-1.pdf>
- [33] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Agro y Ambiente. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 165 ME/20. Recuperado de <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/5Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-165-ME-2020-DCJ-ES-AGR-Y-AMB-convertido.pdf>
- [34] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Sociales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 227 ME/20. Recuperado de <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-227-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIENCIAS-SOCIALES.pdf>
- [35] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 229 ME/20. Recuperado de <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-229-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIENCIAS-NATURALES.pdf>

XI - Resumen de Objetivos

- Propiciar la construcción de una mirada compleja, indagadora y reflexiva sobre la práctica docente en Lengua y Literatura, favoreciendo la articulación de saberes y la relación con la experiencia desde instancias de trabajo individual, grupal y colectivo.
- Brindar herramientas para la elaboración de propuestas de enseñanza situadas, acompañando el desarrollo de las prácticas, propiciando el intercambio y la producción colaborativa al interior del grupo y con los docentes coformadores y promoviendo la elaboración reflexiva de saberes de oficio desde la experiencia.

XII - Resumen del Programa

La propuesta formativa focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizada a partir de un formato

espiralado con instancias de trabajo en terreno y espacios destinados a la problematización, profundización teórica, construcción y reflexión, donde el uso de las TIC se integra transversalmente y la escritura personal y reflexiva tiene un lugar central como mediación en la formación y construcción de saberes profesionales para la docencia. Proponemos transitar desde la institución de formación- universidad a la institución educativa -espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes que participan en el desarrollo de la propuesta formativa. Los contenidos se organizan en cuatro ejes temáticos que se articulan, abordando la práctica docente en Lengua y Literatura desde las diversas dimensiones que la configuran, y se orientan a la construcción de saberes pedagógicos en y desde la propia experiencia de prácticas.

XIII - Imprevistos

Ante situaciones que afecten el cursado de la asignatura, se prevé ampliar e intensificar el trabajo en el entorno virtual (classroom) desarrollado por el equipo docente.

XIV - Otros

Las 20 hs restantes para cumplimentar el crédito horario de la asignatura (200 hs) corresponden a las actividades que cada alumno/a debe realizar en las instituciones como pareja pedagógica (Trabajo Práctico N° 3, 3° instancia).

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: